

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

PROVIDENCIA de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2025, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental y de obras para Montaje planta fabricación aglomerado asfáltico en PARCELA 2.4.B9 sita en el SUD-14 "Área Valcorba"

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

<i>Interesado</i>	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS SA	A05010285
<i>Representante</i>	_____	_____

Para la [actividad/instalación] del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

<i>Tipo de actividad</i>	Clasificada / Con incidencia ambiental
<i>Descripción de la Actividad</i>	Montaje planta fabricación aglomerado asfáltico

[En su caso] De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

<i>Autor</i>	David Fernández López. Dr. Ingeniero de Minas
--------------	---

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	8832703WM4283S0001RQ
<i>Localización</i>	C/ Alconaba, nº 14, PARCELA 2.4.B9 sita en el SUD-14 "Área Valcorba"

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://soria.sedelectronica.es>].

Soria, 24 de julio de 2025. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1678

BOPSO-85-28072025